



CENTRO DE FORMACIÓN DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN MONTEVIDEO, URUGUAY.

XV Curso de Derecho Registral para Registradores Iberoamericanos: CADRI 2015

OBJETIVOS: El curso tiene como finalidad brindar una formación altamente especializada en Derecho Registral, así como en organización y gestión de la oficina registral.

PONENTES:

Beatriz Corredor Sierra, Directora de Relaciones Institucionales, Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y Bienes Muebles de España, del Ministerio de Justicia

Fernando Martínez Martínez, Registro de la Propiedad de Algeciars N° 1, Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y Bienes Muebles de España, del Ministerio de Justicia

Fernando Pedro Méndez González, Director de Relaciones Internacionales, Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y Bienes Muebles de España, del Ministerio de Justicia

Jorge Blanco Urzaíz, Director del Servicio de Coordinación de Oficinas Liquidadoras - SCOOLL- , Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y Bienes Muebles de España, del Ministerio de Justicia

Raquel Serrabassa, Registro de la Propiedad de Barcelona 14, Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y Bienes Muebles de España, del Ministerio de Justicia



TEMAS:

- Reglas de propiedad y reglas de responsabilidad. Concepto de derechos de propiedad. Evolución histórica. Función económica de los derechos de propiedad. La denominada función social de los derechos de propiedad.
- La seguridad de la titularidad de los derechos de propiedad y la facilidad de su transmisión como requisitos necesarios para que los derechos de propiedad puedan cumplir su función. -El trade off entre seguridad y liquidez de los derechos de propiedad en un contexto de transacciones impersonales propio de una economía de mercado.
- La función de la publicidad contractual en el intercambio impersonal. Análisis económico de los derechos de propiedad.
- La estructura informativa de los intercambios individuales y secuenciales.
- Las instituciones que facilitan las transacciones inmobiliarias e hipotecarias. Régimen de privacidad. Registro de documentos. Registro de derechos. Análisis comparado. Las instituciones que facilitan las transacciones empresariales.
- Creación y diseño de registros contractuales. El conflicto entre órdenes jurídicos. La secuencia lógica de reforma.
- La elección de sistemas de titulación y registro. Transmisiones inmobiliarias y formalización documental. La gestión del cambio organizativo.
- El concepto de derecho real. Numerus apertus y numerus clausus. La autonomía de la voluntad en la creación de derechos reales.
- Función del Registro de la propiedad en relación con los derechos reales inmobiliarios.
- Títulos formales admisibles en el procedimiento registral. Especial referencia al documento electrónico.
- Fundamento de la conveniencia de la exigencia de autenticidad en el procedimiento registral.
- Derechos reales inscribibles: especial referencia al leasing inmobiliario, arrendamiento y opción de compra.(1)
- Derechos reales inscribibles: especial referencia al leasing inmobiliario, arrendamiento y opción de compra.(2)
- La legitimación registral en Derecho español. La acción real registral
- La fe pública registral
- Tracto sucesivo, prioridad y cierre registrales.
- La calificación registral: fundamento y alcance. Recursos contra la calificación
- El concepto de finca registral y el principio de folio real. Finca registral y parcela catastral.
- Registro de la Propiedad y Catastro. Sus respectivas funciones. Las relaciones entre ambos
- Asientos registrales. Concepto y clases. El asiento de presentación. El asiento de inscripción. Clases de inscripciones.
- El asiento de anotación preventiva. Función. Principales anotaciones preventivas en Derecho español. El asiento de cancelación.